

Campeonato de España de Short Track sub-23

CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES.

La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de estas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación Catalana de Atletismo, organizará el Campeonato de España de Short Track sub-23 que tendrá lugar los días 7 y 8 de febrero de 2026, en la Pista Cubierta de Cataluña Carmen Valero (Sabadell, Barcelona).

Art. 2) PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE ADMISIÓN:

Podrán tomar parte los atletas con licencia RFEA nacidos en 2004, 2005 y 2006 que hayan obtenido las siguientes marcas mínimas al aire libre o short track (conseguidas desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 25 de enero de 2026 inclusive)

Hombres	Mínimas de participación	Mujeres
6.95	60 m	7.75
22.20	200 m ST	25.15
21.80	200 m AL	24.75
48.75	400 m ST	57.00
48.05	400 m AL	56.30
1:52.50	800 m	2:14.00
3:56.00	1.500 m	4:43.00
8:22.00	3.000 m	9:55.00
8.35	60 m vallas	8.95
2.02	Salto de Altura	1.67
4.95	Salto con Pértiga	3.50
7.40	Salto de Longitud	5.80
14.50	Triple Salto	12.00
14.00	Lanzamiento de Peso	12.00
4.800	Heptatlón/Pentatlón	3.200

Para las pruebas de velocidad y vallas no se admitirán las marcas obtenidas con cronometraje manual. En todas las pruebas se admitirán marcas realizadas al Aire Libre. En las marcas de 60 m y 60 m vallas, Salto de Longitud y Triple Salto conseguidas al Aire Libre, deberá registrarse el viento conforme a las reglas técnicas de WA: 17.8 a 17.13 (para carreras) y 29.10 a 29.12 (para concursos), no admitiéndose las marcas con viento superior a 2 m/s. En pruebas combinadas, y solo al objeto de decidir si un atleta ha obtenido la mínima de participación para una competición, se habrán tenido que cumplir las condiciones en cada una de las pruebas individuales excepto que, en pruebas donde se mide la velocidad del viento, se cumplirá al menos una de estas condiciones:

- La velocidad en cualquier prueba individual no sobrepasará los 4 metros por segundo en positivo.
- El promedio de velocidad (basado en la suma algebraica de las velocidades del viento medidas en cada prueba individual, dividida por el número de dichas pruebas) no sobrepasará los 2 metros por segundo en positivo.

Art 3) ADMISION DE ATLETAS QUE SE HAYAN QUEDADO CERCA DE LA MINIMA DE PARTICIPACION

En el caso de que el número de atletas con mínima en alguna prueba no alcanzara la cuota de participación que se indica a continuación:

- 60 m y 60 m vallas 32 atletas
- 200 m, 400 m y 800 m 24 atletas
- 1500 m 36 atletas
- 3000 m 15 atletas
- Concursos y Combinadas 14 atletas

La RFEA podrá aceptar, por orden de marca y hasta alcanzar la cuota de participación indicada, la participación de atletas con licencia RFEA en vigor que se hayan inscrito en el plazo establecido. La RFEA se reserva, por interés del campeonato, el derecho de tramitar invitaciones a atletas españoles, sin que implique la ampliación de la cuota de participación señalada en el presente artículo.

Se repescará a los atletas inscritos en plazo cuando presenten mejor marca que la indicada en el siguiente cuadro:

Hombres	Marcas de Repesca	Mujeres
7.10	60 m	8.10
22.70	200 m ST	26.10
22.30	200 m AL	25.70
50.00	400 m ST	59.50
49.30	400 m AL	58.80
1:57.00	800 m	2:23.00
4:04.00	1.500 m	4:59.00
8:35.00	3.000 m	10:20.00
8.95	60 m vallas	9.55
1.95	Salto de Altura	1.60
4.60	Salto con Pértiga	3.20
6.70	Salto de Longitud	5.35
14.00	Triple Salto	11.30
13.70	Lanzamiento de Peso	11.50
4.300	Heptatlón/Pentatlón	3.100

En las pruebas de velocidad de anillo se aplicará un factor de ajuste entre las marcas obtenidas en competiciones al aire libre y short track, para comparar ambas marcas, y determinar el orden de prioridad en la lista de espera de repesca:

- 200 m AL se añadirá 0.40" y se comparará con la marca de 200 m en ST
- 400 m AL se añadirá 0.70" y se comparará con la marca de 400 m en ST

Ejemplo: 21.45 en 200 m AL sería equivalente a 21.85 en 200 m ST

En caso de empate para la última plaza en la repesca, la prioridad se otorgará a la segunda mejor marca obtenida por los atletas en otra competición dentro del período de validez de las marcas mínimas. En caso de que el empate persista, se resolverá teniendo en cuenta la siguiente mejor marca, y así sucesivamente, hasta que se resuelva el empate.

Plazo para renunciar a la prueba en la que se está admitido. La RFEA dará 24 horas de plazo (hasta las 14:00 del miércoles 28 de enero) para que los atletas puedan renunciar a participar en alguna prueba y, de ese modo, repescar al siguiente atleta por marca. Pasado este plazo no se realizarán repescas, aunque se comunicasen bajas.

Art 4) NORMAS TÉCNICAS

1. La competición se desarrollará en cuanto a distancias y alturas de vallas y pesos de los artefactos de lanzamientos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de World Athletics para las competiciones de cada categoría.
2. En las carreras por calles, las series previas serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en las listas de salida el sistema de clasificación para la fase siguiente. Se ruega a todos los clubes y atletas participantes que hagan constar en las inscripciones las mejores marcas de la temporada conseguidas por los atletas inscritos.

Campeonato de España de Short Track sub-23 2026

3. **Progreso a mejora.** Cumpliendo el reglamento técnico de World Athletics, a todos los atletas que participen en saltos horizontales y lanzamiento de peso se les permitirá tres intentos en el orden establecido en el sorteo inicial.
 Tras el 3er intento los 10 mejores atletas de la prueba accederán al 4º intento
 Tras el 4º intento los 8 mejores atletas de la prueba accederán al 5º intento
 Tras el 5º intento los 6 mejores atletas de la prueba accederán al 6º intento
4. **Altura de los listones.** Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el campeonato. En las pruebas combinadas, la altura inicial será la más baja de las solicitadas por los participantes, subiendo el listón de la siguiente forma:

HEPTATLON HOMBRES		Hasta igualar o superar	Después ...
Salto de Altura	de 6 en 6 cm	1.65	de 3 en 3 cm
Salto con Pértiga	de 20 en 20 cm	3.60	de 10 en 10 cm
PENTATLON MUJERES		Hasta igualar o superar	Después ...
Salto de Altura	de 6 en 6 cm	1.45	de 3 en 3 cm

5. **Acceso a ronda final.** En todas las pruebas se utilizará el criterio de participación de World Athletics para el acceso a la ronda final con las siguientes puntualizaciones:
- Atletas Sub-20 o superior de nacionalidad extranjera: No podrán acceder a la ronda final ni a los intentos de mejora
 - 800 m: Clasifican 6 atletas
 - 1500 m: Clasifican 12 atletas

En instalaciones con número de calles superior a 6 se utilizará las calles exteriores, pero no se admitirá mayor número de atletas de los indicados en la normativa WA.

6. **400 m.** Siguiendo las pautas establecidas por World Athletics para la celebración de sus campeonatos mundiales, en la prueba de 400 m se atenderán las siguientes consideraciones:
- Siempre que sea posible, no se emplearán las calles 1 y 2 para la disputa de las semifinales y finales.
 - Se disputarán seis carreras en la ronda de semifinal, accediendo a la siguiente ronda el/la ganador/a de cada carrera y los dos mejores tiempos del conjunto de la fase semifinal.
 - La asignación de calles entre los/as atletas participantes se realizará en función de la marca de inscripción. Sorteando las dos mejores marcas las calles 5 y 6, y las siguientes las calles 3 y 4.
 - Habrá dos finales (A y B) con cuatro atletas en cada una de ellas. No se publicarán los tiempos hasta la finalización de ambas carreras.
7. **800 m.** Siguiendo las pautas establecidas por World Athletics para la celebración de sus campeonatos mundiales, en la prueba de 800 m se atenderán las siguientes consideraciones:
- Participarán un máximo de 6 atletas por carrera.
 - Se disputarán cuatro carreras en la ronda de semifinal, accediendo a la final el/la ganador/a de cada carrera y los dos mejores tiempos del conjunto de la fase semifinal.
 - La asignación de calles entre los/as atletas participantes se realizará siguiendo la normativa de World Athletics.

Art. 5) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través de la plataforma extranet de la RFEA hasta las 23:59 del lunes 26 de enero de 2026. El coste de inscripción por cada atleta es de 10€ el cual se deberá abonar mediante domiciliación bancaria a su club (o Federación Autonómica si el atleta fuese independiente)

En el momento de la inscripción se debe seleccionar, en el desplegable, la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club el elegir la que recupere mejor marca o valor de marca. En el caso de que la marca que recupera no sea la esperada contactar con el Área de Competición de la RFEA imansilla@rfea.es para comprobarlo (siempre antes del cierre de inscripciones).

Art. 6) CONFIRMACIONES

Las confirmaciones de atletas se harán a través de la aplicación telemática de la RFEA. El club recibirá por email el miércoles 5 de febrero un enlace para acceder a la aplicación RFEA de confirmaciones.

Aquellos clubes que el jueves 5 de febrero por la mañana no lo hubiesen recibido deberán ponerse en contacto con el Área de Competiciones de la RFEA avidal@rfea.es para solicitar el mismo.

El horario de confirmaciones será:

- Pruebas que se celebren con anterioridad a las 15:00 horas del sábado, deberán confirmar antes de las 18:00 horas del viernes.
- La participación en el resto de las pruebas se deberá confirmar antes de las 12:00 horas del sábado.

El delegado de cada club será el responsable de confirmar la participación de cada atleta en la/s diferentes pruebas/s que esté inscrito. En el caso que no se realizase, se entenderá que renuncia a su derecho a participar en aquellas pruebas donde no haya sido confirmado. Los atletas independientes deberán contactar con el delegado de la RFEA indicado en la información técnica para confirmar su participación en el campeonato.

Art. 7) RETIRADA DE DORSALES

Todos los dorsales y acreditaciones del equipo deberán ser recogidos por el delegado del club (o persona autorizada) en el lugar designado por la organización con el siguiente horario:

- Viernes: 18:00 a 20:00
- Sábado: de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00
- Domingo: de 09:00 a 11:00

Durante la competición y sobre todo al entrar en cámara de llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa digital o documento que acredite la identidad.

Art. 8) ACREDITACIONES DELEGADOS DE EQUIPO Y ENTRENADORES.

El número máximo de delegados que cada club podrá acreditar será:

- | | |
|--------------------|--|
| De 1 a 5 atletas | 1 delegado |
| De 6 a 10 atletas | 2 delegados |
| De 11 a 15 atletas | 3 delegados y así sucesivamente, 1 delegado adicional cada 5 atletas |

Dentro de este número se deben incluir delegados, entrenadores y cualquier otro personal de apoyo, como médicos y/o fisioterapeutas. Todos ellos deben poseer licencia RFEA en vigor (bien sea de atleta, juez, entrenador, técnico auxiliar u oficial)

Los entrenadores de los atletas podrán acreditarse si tienen licencia RFEA en vigor y aparecen en la licencia de su atleta como su entrenador. Los técnicos auxiliares y Entrenadores de Tecnificación (estos por ser atletas Sub-23) no podrán ser acreditados como entrenador, sino que deberán incluirse en el cupo de delegados del equipo.

La petición de acreditaciones finaliza a las 12:00 horas del lunes 2 de febrero de 2026 en el enlace que se indica a continuación:

[**SOLICITUD DE ACREDITACION DE DELEGADOS Y ENTRENADORES DE ATLETAS**](#)

Campeonato de España de Short Track sub-23 2026

Art. 9) HORARIO

1ª jornada, sábado mañana 7 de febrero

Hora	Prueba	Ronda	Sexo
9:00	60 m	Heptatlón	Hombres
9:15	60 m vallas	Pentatlón	Mujeres
9:30	60 m vallas	Eliminatorias	Hombres
9:45	Salto de Longitud	Heptatlón	Hombres
10:00	Salto de Altura	Pentatlón	Mujeres
10:00	60 m	Eliminatorias	Mujeres
10:30	Salto con Pértiga	FINAL	Mujeres
10:30	200 m	Eliminatorias	Hombres
10:50	Lanzamiento de Peso	Heptatlón	Hombres
11:10	200 m	Eliminatorias	Mujeres
11:30	Salto de Longitud	FINAL	Hombres
11:45	400 m	Semifinales	Mujeres
11:55	Salto de Altura	Heptatlón	Hombres
12:20	400 m	Semifinales	Hombres
12:30	Lanzamiento de Peso	Pentatlón	Mujeres

2ª Jornada, sábado tarde 7 de febrero

Hora	Prueba	Ronda	Sexo
16:15	60 m	Eliminatorias	Hombres
16:40	60 m vallas	Eliminatorias	Mujeres
17:05	60 m vallas	Semifinales	Hombres
17:20	200 m	Semifinales	Hombres
17:30	Salto de Altura	FINAL	Hombres
17:35	Salto con Pértiga	FINAL	Hombres
17:40	200 m	Semifinales	Mujeres
17:45	Salto de Longitud	Pentatlón	Mujeres
18:00	800 m	Semifinales	Hombres
18:25	800 m	Semifinales	Mujeres
18:55	60 m vallas	FINAL	Hombres
19:05	Triple Salto	FINAL	Mujeres
19:05	60 m	Semifinales	Mujeres
19:20	800 m	Pentatlón	Mujeres
19:25	Lanzamiento de Peso	FINAL	Hombres
19:30	1.500 m	Semifinales	Mujeres
19:55	1.500 m	Semifinales	Hombres
20:20	3.000 m	FINAL	Hombres
20:35	3.000 m	FINAL	Mujeres
20:50	60 m	FINAL	Mujeres

Campeonato de España de Short Track sub-23 2026

3ª jornada, domingo mañana 8 de febrero

Hora	Prueba	Ronda	Sexo
11:00	60 m vallas	Heptatlón	Hombres
11:25	Salto de Altura	FINAL	Mujeres
11:30	Salto de Longitud	FINAL	Mujeres
11:45	Salto con Pértiga	Heptatlón	Hombres
12:00	Lanzamiento de Peso	FINAL	Mujeres
12:00	60 m vallas	Semifinales	Mujeres
12:20	60 m	Semifinales	Hombres
12:40	200 m	FINAL	Hombres
12:55	200 m	FINAL	Mujeres
13:10	Triple Salto	FINAL	Hombres
13:10	400 m	FINAL	Mujeres
13:25	400 m	FINAL	Hombres
13:40	60 m vallas	FINAL	Mujeres
13:50	60 m	FINAL	Hombres
14:00	1.500 m	FINAL	Mujeres
14:15	1.500 m	FINAL	Hombres
14:30	800 m	FINAL	Mujeres
14:40	800 m	FINAL	Hombres
14:50	1.000 m	Heptatlón	Hombres

Modifica:

(8-ene) Se añade enlace a la solicitud de acreditaciones

(19-ene): Se modifica hora máxima para realizar confirmaciones

(19-ene): Se modifica horario de competición

(29-ene) Se incluye fecha límite de solicitud de acreditación

(03-feb): Se incluye la no posibilidad de acreditar como entrenador a los Entrenadores de Tecnificación